

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez, 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero
20 ptas. se mestre.

AÑO XI

Viernes 2 de Marzo de 1906

Núm. 4.137

La transmisión del pensamiento

Al Sr. D. Juan de la Cruz

Si vuesa merced, señor y amigo mío, llega, que no llegó, a enviarme su misiva a la mano, seguro estoy, y puede vuesa merced estarlo, de que en vez de recibirla, despachara al portador mucho normal para que se volviese a las diez ó a las veinte ó a las que le pluguere, y dejárame en paz y mucho con Dios enfascado en mis quehaceres. Porque sepa vuesa merced que a aquella hora, que presto sería la del yantar, ya que casi iba mediado el día, hallábame yo como quien no quiere la cosa, tomándome mano a mano con el picarónazo de Janet y su endiablado polígono psíquico — y por esto vendrá vuesa merced en conocimiento de cómo no dejó de la mano estos honestos pasatiempos, que voy entreverando con mis obligaciones y aún con los condumios de Carnestolendas — estaba, como digo, muy embelesado con no sé cuántos yos, y harlo más dispuesto a desenmarañar el enredajo de mis ideas, que a atender a ninguna carta de demandadero que me viniese a sacar de mi ensimismamiento. Pero vuesa merced, que peca más de avisado que de torpe, remitióme su escrito por la posta, y no había medio ni ocasión de repudiallo; antes bien, como quiera que sin darme tiempo a más dióme en ojos el sobrescrito, y conocí incontinenti la letra de vuesa merced, no fué su epístola, sino el libro a quien deseché de mí, y rompí a más andar la nena del sobre.

¡Válame Dios, señor mío, y como no desmiente vuesa merced mis sospechas y barruntos, y de cuán sutil manera y cuánta gentileza confiesa sin confesar ser vuesa merced quien yo pensaba, y aún me da nuevas pruebas de ser verdadero mi supuesto! Doile por ello otra vez mi parabien y norabuena, y aún dóimele a mí mismo, puesto que es tan grande el contentamiento que esta certeza me produce, que doy por bien llevados los quebrantos que los amigos de vuesa merced y por cierto que pasan de tales, pesa a mí — aunque hechos con tanta cortesía y comedimiento, puedan producirme, solamente por haber dado ocasión a que vuesa merced hobiese tan locita y famosa presentación.

Y no tome vuesa merced a vana cortesía esta que le hago; porque, qué diría vuesa merced si le dijere, como le digo, que estoy a punto de darle la razón en muchos particulares desta su nueva carta, y confesar que pienso y siento como vuesa merced en muchos dellos? Aquella su llamada a mis devaneos idealistas y románticos y mis amarguras y desabrimientos por las cosas de acá abajo; aquel su ingenioso pintar el lenguaje de los

ojos y la entrada y conquista del amor a través de las miradas, pintura como hecha como por quien de tal manera supo conquistar y fué conquistado él mismo; aquel su recabar para el alma, la dama de vuesa merced en este torneo, parte, ya que no toda la importancia de esta transmisión que ocupándonos viene, dígole a vuesa merced y aún le juro por mi nombre, que es el suyo propio, que me seducen y enamoran de veras.

Pero creo yo, señor y dueño mío, que en esto que departimos, no solamente nosotros dos, pero los amigos que nos ayudan a devanar esta madeja, andamos a las veces un poco trastocados, como suele acontecer y acontece siempre que se trata de algo enmarañado, porque se atiende a lo mejor a alguno de los cabos que al acaso quedan sueltos, en perjuicio y menos cabo de la hebra principal. Y digo esto porque tanto vuesa merced como los demás amigos, cuyo agradecido servidor soy, y a todos los que beso las manos desde aquí, que me están haciendo la subidísima honra y el regalado gusto de contender conmigo, todo se les vuelve defender los fueros del alma, como si yo hobiese pretendido rebajallos ó desconocerlos; y en mi ánimo les juro que no tuve tal intención en jamás de los jamases.

Porque lo que yo sostuve y vengo sosteniendo es que —atiéndame vuesa merced por vida suya — es que siendo el impulso del pensar, como no puede menos, espiritual y anímico, tal impulso se comunica al cuerpo, cuyas son las señales que a nosotros llegan para saber ó conocer a que pensamiento corresponden. Si una mirada — y por Dios que no me será dado alcanzar a pintar estas cosas tan de mano maestra como vuesa merced lo hace — si una mirada de mujer hermosa es capaz de entrarse de rondón por nuestros ojos y llegar hasta el más recóndito repliegue de nuestro ser y encender allí la hoguera del amor de que impregnada viene, dejándonos presos del suyo siquiera el alma, enamorada y anhelosa sea quien mueve los ojos, y los entorna ó los abre y pone en ellos la chispa que delata el incendio interior y comunica éste a quien lo recibe y en él se prende, todo esto lo hace con el cuerpo y por medio del cuerpo, que es la única y sola herramienta de que dispone para el caso. Y no quiero, señor y amigo mío, entrar en ahora por las trochas y veredas de la habitación de las pasiones, para decir una palabra acerca de su asiento y condición; y eso que como vuesa merced no desconoce, la ocasión se aparejaba como nunca para decir no una palabra, pero cuanto más un diccionario acerca de este peregrino asunto.

Y volviendo al nuestro, es decir, a la transmisión citada, también trae a cuento vuesa merced, aunque infundido en ello por lo que dice, por un cierto amigo nuestro — y no me dé vuesa merced más

señales que paréceme que por las que da le conozco harto y aun casi le veo los hábitos; y déle vuesa merced mis parabienes, que por Dios le pago en la moneda el buen cariño que me tiene — trae digo vuesa merced a cuento la *onda psíquica* y el *fluido psíquico*, todo lo cual declina a la postre en favor y ayuda de mi tesis, que no es otra, que afirmar que el alma necesita para comunicarse al exterior en esta vida un medio, cualquiera que no poder hacerlo directamente.

En finiquito y resumen: toda la discrepancia nuestra se reduce a afirmar yo lo que afirmado queda; mientras que vuesa merced se empeña en ver algo, que no define, ni divisa claramente, pero algo que no sea material en el medio transmisor del pensamiento. Por de pronto — porque ahora empiezo verdaderamente a hacer penitencia con vuesa merced y a repararme de sus golpes — por de pronto atiéndame que aún sosteniendo yo como sostengo, que el medio transmisor sea *material*, amén de *natural*, en lo cual estamos ambos conformes, esta materia que tal medio constituye, no es tal medio solamente por serlo, sino por ser *materia puesta en movimiento*, y puesta en movimiento por el alma, lo cual entiendo vuesa merced harto claramente, como así lo afirma; de donde se deduce — y paréceme tan derecha y evidente la consecuencia — como si la tragera entre ojos, que se trata aquí de movimiento como señal de vida; y siendo esta en el hombre producida por el alma y por el alma determinada, del alma no podemos prescindir en ningún momento, ni en ninguna ocasión. Pero de igual suerte, habiendo dado al alma Dios nuestro Señor el cuerpo como instrumento para que déle se sirviese *durante esta vida* — y aún en la futura después de la resurrección; aunque entonces no sepamos cómo — déle tampoco podemos prescindir en ninguna ocasión, ni en ningún momento. De modo, amigo y señor mío, que bien ve vuesa merced como en mí — llamémosle así — mi sistema de transmisión también es *mixto* el medio, ya que al alma y al cuerpo pertenece juntamente. Lo que hay es que yo considero siempre al alma y al cuerpo amalgamados y unidos, formando el compuesto humano con unión íntima é indisoluble mientras la vida dura, y obrando paralelamente y de consuno; y vuesa merced tiende a desligarlos y desunirlos de alguna manera; atento a que el alma, pueda alguna vez obrar ella por sí sola, como señora y castellana deste real alcázar en que habita y que llamamos cuerpo. No está mal, por mi vida esa tendencia; antes tan bien está que no encuentro palabras bastantes para alaballa como se merece; y eso que bien sabe vuesa merced que tratándose de ciertos particulares soy muy mirado en achaque de alabanzas; pero una cosa son los deseos y otra muy otra las realidades; y no digo más, y quedese esto aquí cual Dios quisiere.

Como vería vuesa merced, si es que siguió como colijo el curso y trabazón desto sucesos, no está vuesa merced sólo y desamparado en la pelea, sino que tiene a su lado campeones y caballeros que ponen sus armas al servicio y prezo de la propia dama por quien vuesa merced batalla; de modo que por suerte y azar destas cosas parece que quedo yo enfrente de todos y contra todos; y que fuerza es que al cabo tengan razón contra mí ó por lo menos poder para ponerme en vencimiento. Ciertos es que son vuesa merced tan corteses y caballeros en obras y palabras que no sé en verdad como agradecerles todas las finas y atentas que me dirigen, y que más son donaires de amigos, que argumentos de contrarios. Y tampoco lo es menos que aunque así por encima y de priesa vistas las cosas parecemos estar en enemigo campo, calada la visera y lanzón en ristre, dispuestos a hacernos pedazos por defender contrapuestos é irreconciliables principios, pensamos a la postre muy de acuerdo, si no es en pocas y trascendentes menudencias. Porque aceptando todos, como creyentes que somos por misericordia divina, cuanto cree y confiesa nuestra Madre, la Iglesia, y disputando meramente por estas cosas que Dios dejó a las disputas de los hombres, y aún en ellas tratando de andar siempre con atentos y seguros pasos y barba sobre el hombro para no perder de vista a ninguna hora la guía de la fé y de la razón, comprendese harto que en lo firme y fundamental no podemos divagar ya que la verdad es una é indivisible. Ahora: que en estas cosas secundarias y accidentales nos acostemos más ó menos a la una ó a la otra banda cosa es de nonada y de ninguna trascendencia.

Antes de cerrar esta carta, sobrado larga ya, no paró vuesa merced, que por lo mucho que me estima no habrá de fatigalle, sino para cualquiera que por ella pase los ojos, quiero hacer hincapié en un particular, acerca del cual ha de saber vuesa merced que tiene por acá más que algunos partidarios, entre ellos un muy grande amigo nuestro, de vuesa merced y mio, hombre sensato y discreto, muy dado a estos achaques y aún muy entendido en ellos, que con gran placer y contentamiento de mi parte habla conmigo muy por menudo destas cosas, y aún prometiome hoy mismo tomar parte en ellas con algo más que con la palabra. Y el particular a que me refiero es aquel del *fluido psíquico* a que me pareció vuesa merced inclinado más por lo de *psíquico* que por lo de *fluido*.

No he de comenzar a hacelle guerra haciéndole notar la contradicción, si bien nominal, que hay entre ambas palabras; ni tampoco recordalle he que frasecillas como esas suelen ser no pocas veces a modo de carátula ó trampantojo con que encubrimos nuestra ignorancia; ni menos todavía que las doctrinas más ó menos

emanatorias ó de emisión están a la fecha bastante desacreditadas en todas las ciencias. Heme de fijar únicamente en que el tal supuesto fluido ó es producto directo del alma, ó cosa por el alma producida, pero no directa, sino mediatamente. Si esto segundo, vendremos a parar al medio material de mi sistema ú otro análogo; y si lo primero, quisiera saber qué casta de emanación podrá dar de sí una substancia simple, única é indivisible como es el alma. De suerte que no veo medio en el dilema: ó el alma durante esta vida puede haber comunicación directa con otra de su especie, ó no puede tenerla sino por intermedio del cuerpo. A esto último me inclino y esto vengo sosteniendo, fundado en la unión y engranaje que al alma y al cuerpo ligan para formar el compuesto humano, el cual tengo entendido que obra siempre como tal compuesto en todos los momentos y ocasiones de la vida.

Y ahora, amigo y señor mío, — y con esto termino ya — a fuer de sincero y leal héle de hacer una honrada confesión. Muestras claras da vuesa merced de conocerme, según más arriba le digo, al extrañarse de que mis aficiones idealistas, confesadas más de una vez en esta amigable porfía, no me lleven y arrastren por las corrientes que a vuesa merced conducen y en las que ciertamente muy a mi gusto navegaré. Por mi fe le digo que me siento tan dulcemente inclinado a ello que diera lo que no tengo porque mi razón corriese parejas con mi deseo; pero ganoso de juzgar derecha y desapasionadamente las cosas hago callar a mi gusto — cosa a que como sabe vuesa merced estoy más que de sobra avezado: tantas fueron las veces en que dióme Dios ocasión de adiestrarme a ello — para que hablé a solas y libremente mi convencimiento. Si esta porfía se prolonga — y acaso sea así por las muestras que vuesa merced irá viendo — y en el curso della por las buenas razones de vuesa merced, que a buen seguro las tendrán buenas, siento flaquear las mías y nacer en mi ánimo nuevas creencias, créame que así habré de confesallo sin empacho; y pedille he a todos acogimiento en su escuela.

Y a Dios se quede que a fé que es hora. A su esposa y pequeños devuelvo gustosísimo y rendido sus recados y besamios en igual cantidad y número y aún saludados; y a vuesa merced suplico me haga la muy señalada de tenerme a toda hora en su buena memoria y aprecio.

JUAN BARCIA CABALLERO.

GALICIA

Contrajeron matrimonio en la Coruña, la señorita Dolores Martínez Alvarez y D. José Fadrigue.

-119-

dor de la Guyana, pero este cargo no era de mi gusto: en cuanto pude volví a embarcarme.

No me acuses, Fernic, porque ¡si supieras cuánto te he echado de menos!

Cuando se pierden completamente las ilusiones es cuando se siente la necesidad de un buen amigo.

Cuántas veces al pasear sobre el solitario puente de mi buque pensaba: ¡si estuviera aquí Fernic!

Lo que ocurría en Francia llegaba muy debilitado a mis oídos.

En 1793 estaba en los mares de la India: ignoraba la muerte del rey y el establecimiento de la república.

Tampoco sabía que estuviéramos en guerra con los ingleses.

Ellos se encargaron de decirme lo.

Me disponía a descansar en un puerto de la costa de Corosnaudal, cuando me cerraron el camino tres navíos ingleses.

No comprendí la maniobra, pero una bala vino a rebotar en el costado de mi buque.

Creí en un error é izé bandera de parlamento para pedir explicaciones.

Una canoa me trajo la siguiente comunicación:

«El comandante de la escuadra inglesa saluda al de la «Redoutable». Francia é Inglaterra están en guerra, y espera que, el señor comandante no entablará una lucha desigual para evitar inútil efusión de sangre».

—Esa gente no os conocía, mi capitán,— dijo Fernic.

—Yo sí la respuesta siguiente:

-118-

Cuando se levantó no conservaba señal de fatiga. Su rostro veronil estaba sereno.

—¡Pobre Fernic! — dijo. — Ya está lejos el tiempo en que tomábamos al abordaje el *Orión*; ya no nos quedan más que los recuerdos.

—Sí, mi capitán; el viejo Fernic ha acabado, pero vuestro nombre no se ha borrado de su memoria. Muchas veces erais objeto de nuestras conversaciones; ¡verdad, Fernic!

—Sí, capitán; me ha enseñado a admiraros.

—Sin embargo — dijo Fernic, — tengo un resentimiento con vos; ¿por qué?

—Porque me dijisteis que no volvía a navegar y lo hicisteis sin mí, como se hace con una vela vieja que no sirve.

El capitán pareció como verse.

—Pobre viejo — dijo, — no ha sido culpa mía; mi intención era fijarme en tierra, pero una circunstancia imprevista me obligó... No pude prever, pero no hablemos de esto.

El capitán se quedó silencioso.

Sin duda las palabras de Fernic habían renovado una herida peligrosa.

Amarga tristeza se pintó en su semblante, y pareció olvidarse de nosotros.

—¿No habéis vuelto desde entonces a Bretaña? — dijo Fernic.

—Nunca; pedí un mando al ministro y parti para el extremo Oriente; estuve allí mucho tiempo, y cuando volví a Tolón no me detuve. Fui nombrado goberna-

-115-

Cuando solo estaba a pocas brazas de ella uno de los naufragos se soltó de la roca arrastrando a otro consigo.

Ambos reaparecieron un momento en el agua y se hundieron luego para siempre.

Quedó bandos cuando llegó.

Uno de ellos gritó al verme y pareció no querer esperarme.

Se había vuelto loco el infeliz y me tomaba por enemigo.

Cuando iba a cogerle dió otro grito y se precipitó al agua, empezando a andar hacia la orilla que no debía alcanzar.

Estaba desesperado y temía no salvar al que aun quedaba. Este parecía mirar su suerte con serenidad.

Sus manos estaban ensangrentadas y se veía que no podría resistir mucho.

—Bien venido seas, caballero — me dijo en excelente francés — Ya era hora de que llegáseis.

Me ocupé en sostenerle en la posición menos penosa.

La marea descendente dejaba un hueco en seco que me permitió hacerle.

Busqué un punto de amarré para mi cuerda: la roca era casi lisa y sin asperezas.

Me quedé indaciso cuando apercibí el navío deshecho a cincuenta metros.

Pensé ir y llevar mi cuerda, pero temí fuese corta, y entonces descubrí una roca a flor de agua que presentaba una especie de mogote, en la que, no sin trabajo, amarré.

El consejo de Administración de la Herculina Ferrolana, ha acordado encomendar a los astilleros de la Graña, las obras que necesita el vapor «Comercio».

Noches pasadas intentaron robar la casa del cura párroco de Marcelle (Monforte).

Una numerosa cuadrilla de bandoleros la asaltó a media noche, y cuando ya se disponían a realizar el robo, advirtió el cura la presencia de los malhechores.

El párroco se defendió a tiros hasta que acudieron varios vecinos atraídos por los disparos.

Los criminales huyeron al observar que se acercaban algunas personas.

Precios á que se vendieron los granos y cereales en el mercado celebrado en Lugo: Trigo, fanega, 78 reales. Centeno, idem, 56. Cebada, idem, 48. Maíz, ferrado, 12. Patatas, quintal, 12. Habas, ferrado, 20. Manteca, libra, 5. Tocino, idem, 5. Huevos, docena, 90 céntimos.

El ministro de Fomento ha concedido á la Cámara de Comercio de la Coruña una subvención de 5.000 pesetas.

Ha causado baja en la escala general de sargentos por haber pasado á servir un destino civil, el de la zona de Betanzos Manuel Gil Calle.

Se recibió en Tuy la trágica noticia de habérselo perpetrado en la parroquia de Santa María de Tebra (Tomín) tres asesinatos, saliendo, con tal motivo, para dicho punto, en donde pernoctaron, el señor juez de instrucción, acompañado de un actuario y del médico forense.

Las noticias particulares que por diversos conductos llegan á nosotros acerca del suceso son que los asesinados son un acomodado labrador de dicha parroquia y un hermano, que con él vivía, y el autor de este doble crimen un hijo del primero, que seguidamente tomó un brevaje tóxico que ya llevaba preparado para el caso, yendo á fallecer á casa de una tía suya, en la misma parroquia.

SANTIAGO Al comercio

Se ha recibido en esta imprenta, un grande y variado surtido de papeles alemanes de las mejores clases, satinados y apergamina dos para letras, facturas, avisos de giro, circulares, etc. Precios económicos.

Se halla vacante en el Instituto de Lugo la plaza de profesor de dibujo, dotada con el sueldo de 3.000 pesetas anuales, la cual ha de proveerse por traslación.

Se ha concedido el retiro para Villagarcía (Pontevedra) al músico de primera del regimiento de Saboya Ricardo Mourino Blanco.

Comenzaron en Coruña las oposiciones á las Notarías vacantes en Galicia.

Suscripción para obsequiar con un anillo al M. I. Sr. Dr. D. Severo Araujo Silva, el día de su consagración episcopal.

Las cuotas no podrán ser superiores á diez pesetas, y se recogen en el comercio de D. Juan Tejero, frente á las Huérfanas, y en las dos librerías religiosas de Cervantes y Rúa del Villar.

DE RIANJO

Table with columns 'Ptas.' and 'Cts.' listing names and amounts for a subscription. Total sum: 991'90.

(Se continuará).

La Comisión provincial, en su última sesión, adoptó los acuerdos siguientes:

Devolver á D. José Buceta Lafuente, como tutor de D. Dolores Puente, huérfana de D. Rosendo Puente Valle, la fianza que constituyó como contratista del suministro de artículos á los establecimientos de Beneficencia de Santiago durante el año 1905.

Conceder una paga de focas consistente en 120 pesetas á Manuela López Andrade, viuda del peón caminero Ramón Souto.

En breve publicará el «Boletín Oficial» la matrícula industrial y de comercio correspondiente al año actual y formada por la Delegación de Hacienda.

Ha sido nombrado maestro de la escuela de Mugaridos D. Andrés García Pérez.

Por el Rectorado ha sido nombrado maestro interino de la escuela incompleta mixta de Boado (Mesía) D. Pedro Souto Carvajales.

La conciencia es un libro que debemos consultar en asuntos de moral, antes que á nadie, pues que lo tenemos en nosotros, según dice Pascal. Pero en cuestión de boca no dudamos para el LICOR DEL POLO, no hay rival.

La guardia civil de Carral detuvo al vecino de Tabayo, Manuel Beceira, por haber disparado dos tiros contra su vecino Nicolás Loureiro, quien había apedreado su casa.

El agredido resultó ileso.

Las noticias que se reciben en esta ciudad de la Luna Compostelana son muy satisfactorias.

Coinciden todas en que la estudiantina

de Santiago fué muy bien recibida en Lisboa y muy agasajada.

La Tuna regresará á esta ciudad, según nuestras noticias, el domingo próximo.

Mañana, á las siete de la noche, continuará en el Ateneo León XIII, la sección de Literatura y Bellas Artes la discusión sobre «La influencia francesa en la literatura española» bajo la presidencia del Sr. Cotarelo.

A las ocho y cuarto de la noche de ayer fué curado en el Hospital un individuo de esta ciudad que tenía una herida en la cabeza.

Se la causara otro individuo, con un palo, en la calle de la Senra.

En la parroquia de Cacheiras (Teo) ha sido detenido el joven Jesús Porto Rodríguez, alias Penedo, autor del robo de 12 pesetas á Josefa González.

El domingo próximo, primero de Cuaresma, predicará en la Catedral al señor Canónigo Magistral D. Severo Araujo.

Se ha constituido el trust del vidrio por cinco años.

Como consecuencia de las cláusulas en la escritura se cierran las fábricas de Galicia, Avilés, Sevilla y Gijón.

Solo funcionará una en Gijón, otra en Reinos y otra en Osorio.

El mejor juez que podeis elegir para juzgar de un medicamento es el médico. Pues bien; preguntad á los médicos mas famosos si no han visto modificarse el temperamento de los niños propensos á catarros con solo hacer uso de la Solución Pautanberg al clorhidro-fosfato de cal creosotado es seguro que os responderán afirmativamente, pero aconsejando el producto legítimo.

Anoche fué conducido al Hospital un joven del lugar de Montes de la parroquia de San Juan.

Tenía una herida en la frente causada por otro joven en reyerta que ambos tuvieron.

Hoy alcanzó precios bastante elevados el pescado que se puso á la venta en la plaza.

La Sociedad Anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón», ha puesto á la venta al ínfimo precio de 25 céntimos, la «Cajita Ideal», conteniendo una abundante dosis de purgantes.

Suscripción de los exdiscípulos del muy ilustre Sr. Dr. D. Severo Araujo Silva, para obsequiarle en el día de su Consagración Episcopal.

Table with columns 'Pesetas' listing names and amounts for a subscription. Total sum: 1.440.

Table with columns 'Pesetas' listing names and amounts for a subscription. Total sum: 1.600.

(Continuará).

Hemos tenido el gusto de saludar, de regreso de Madrid, á nuestro estimado amigo el catedrático de Farmacia D. César Sobrado.

Mañana á las siete de la tarde celebrará junta general extraordinaria la Cámara de Comercio de esta ciudad.

CARIDAD

La implora una pobre y desconocida viuda de un Capitán recientemente fallecido, que tiene cuatro hijos el menor de dos años, la cual por no reunir las condiciones que exige la ley no disfrutará ninguna pensión del Estado.

Desea trasladarse á Madrid al lado de su familia.

Los donativos se reciben en esta Redacción ó en casa del Capitán retirado D. Bernardo Vilar, San Francisco 26.

En la Universidad

Yo gusto con frecuencia de pasear bajo las arcadas de nuestro primer centro cuando todo trabajo ha terminado; á horas en que no turben aquel religioso silencio otros ruidos que mis lentas y ceremoniosas pisadas, cuyo eco se pierde entre los ecos de aquella mole de piedra. Yo busco esa hora, porque en ella evoco felices recuerdos de mejor edad, y á veces veo y oigo hablar á figuras (¿ó fantasmas? no lo sé) que representan á quienes fueron queridos maestros míos: Cañal, llamado Pico de Oro, por la palabra florida y precisa, con que exponía su gran conocimiento en cosas de Justiniano; Zamora, el famoso D. Pablo Zamora, aparte de su posición adquirida por su saber, famoso por sus arranques, genialidades y hasta arbitrariedades (necesarias en ocasiones) pero nacidas de un corazón noble, y de un carácter seco pero franco y simpático; una verdadera institución; Mosquera Montes, Barrera Montenegro y no cito Brañas por ser más reciente su recuerdo.

Pues bien; hoy como otras veces, fuime á la casa de las históricas naves del profanado edificio á reconcentrar mi espíritu, trasladándome á do siempre lo dirijo y parecío-

me notar un no se que extraordinario en el ambiente que respiraba; un ruido misterioso é inesplicable como de espíritus que se agitan; como de sutiles palabras pronunciadas quejumbrosamente por seres de otro mundo, que no es este efímero y fugaz. Empero nada más pude conseguir no obstante mi obstinada firmeza en hacer un esfuerzo psíquico para lograr comprender aquel lenguaje ultra mundial; y apenado y silencioso, recogido y meditabundo abandoné aquel lugar.

Fuera ya del venerado recinto y cuando iba á torcer por angosta calle, no sé si porque á una voz extraña que me llamaba... ¡Oiga, señor ponista! ó porque soñé oírlo, volvíme, y elevé la vista á lo alto, viendo que aquellas estatuas de piedra que sobre las jónicas columnas se apoyan siempre inmóviles, siempre inertes, siempre con el gesto que les dió el escultor, agitábanse nerviosamente y sus rostros tornábanse ora rojo encendido, ora lívido sepulcral, pasando por todos los colores del Iris hermoso.

Atónito y profundamente confuso tímidamente osé preguntar: ¿me llamabais? ¿qué impulso sobrenatural os dá vida á vosotras, ¡oh piedras! cuya talla representa á ilustres, sabios, preclaros y generosos varones? pregunta á que una de aquellas estatuas respondió con voz solemne, compás pausado y ademán señorial: ¿No eres tu hijo de este pueblo? ¿No has estudiado en esta Universidad? Si; balbucí más que pronuncié este monosílabo, sugestionado en momento tal.

Pues si has visto la luz primera junto al Sepulcro del Apóstol; si has apagado tu sed en esta fuente del saber, no debes ignorar que día es hoy y has de decir á los cuatro vientos nuestro penar por lo que ocurre.

Inclinéme humildemente, contrito y respetuoso y no quise oír las palabras de dolor y de triste resignación con mezcla de indignación tan grande como justa que después siguió pronunciando: «hoy 2 de Marzo y en este día hace cuatrocientos años, ó sean cuatro siglos que se publicó solemnemente en Santiago en el Monasterio de San Martín por el abad fray Arias da Rocha la Bula de Julio II aprobando la ampliación del «Estudio Viejo» y convirtiéndolo en Universidad con todos los privilegios y honores de que disfrutaban las demás.

Tenía razón D. Diego de Muros, D. Alvaro Cadenal y el Conde de Monterrey al quejarse de que ni un triste recuerdo se tributara al cumplir el cuarto centenario de la creación de su obra.

Una salvedad. Ya que tanto y tan mal se suele hablar de la prensa por algunos y en determinadas ocasiones, hay que hacer la salvedad en su favor.

Un querido condiscípulo y compañero mío, D. Baldomero Lois Pérez, escribió en 1903 un artículo dando el aviso de esta fecha memorable y hasta proponía en qué forma había de conmemorarse. Ese artículo fué reproducido por la prensa local.—Z.

P. S. ¿No sería oportuno aun en el Apóstol subsanar este olvido? En ello están á una é igualmente interesados, la Universidad y el pueblo.

LEON Peluquero de Madrid ESPECIAL SERVICIO

Rua Nueva, 57 principal y Rua del Villar, 1 Bajos de la casa del Sr. Dean. Servicios á 25 céntimos.

Todo esto me había cansado mucho, pero, entretanto se repuso el naufrago un poco.

La cuerda nos sirvió de puente, pero el trayecto no se hizo sin dificultades.

Cuando llegamos á tierra estaba sin fuerzas y me dejó caer sobre la arena.

Mi compañero estaba aun más abatido que yo.

Su energía le había sostenido hasta entonces, pero al verse fuera del abismo se desplomó junto á mí.

Fernic corrió á los barriles de guardiente, pero los halló vacíos.

Los naufragados estaban por el suelo borrachos. Uno sólo estaba de pie junto á uno de los barriles, habiéndose agotado un resto.

Fernic no tuvo que hacer más que empujarle para que cayese.

Cuando Fernic volvió ya estaba yo en pie; separé los dientes del naufrago y le hizo tragar un poco de aguardiente.

Noté que la mano de Fernic temblaba, y que él era presa de viva agitación.

Pero no decía nada; inclinado sobre él, que habíamos salvado, espiaba su vuelta á la vida.

Cuando los colores tuvieron sus mejillas y se abrieron sus ojos, Fernic lanzó un grito de alegría.

—Regocijate—me dijo,—el que acabamos de salvar es el capitán Kerhaus.

Creí que deliraba. —No me había dicho que no existía? ¿Cómo era que iba en un barco inglés?

Pero no; tenía razón, y su alegría se explayaba de un modo no habitual en él.

Le dejé hablar sin contestarle, ocupado en examinar el rostro del oficial.

Era como yo me lo había figurado: enérgico y bondadoso.

—¡Me reconoce!—exclamó Fernic loco de alegría. En efecto; el naufrago, incorporándose penosamente, fijaba en él miradas conocidas.

—¿Eres tú, mi bravo Fernic? ¿Con que haces competencia á los pescadores?

—Os dire, mi capitán... no he sido yo, sino este joven el que os ha salvado.

—Lo sé; pero no me negarás que eres su cómplice; os lo agradezco á los dos.

Nos cogió las manos.

—Vamos—prosiguió.—Ya veo que aun hay buenas gentes en el mundo.

Fernic pensó que la noticia del naufrago llevaría curiosos á la costa y quizá autoridades, con las que acaso no quisiera encontrarse el capitán.

Le preguntó si se podría sostener para subir al acantilado.

—Vamos—dijo el capitán.—Estoy pronto.

Se apoyó en nuestro brazo para subir los abruptos senderos que conducían á nuestro albergue.

Cuando llegamos á lo alto volvimos la cabeza. La tempestad había cesado, pero aun eran fuertes las olas.

El buque se iba hundiendo más; sólo se veían ya las puntas de los mástiles.

Los naufragados seguían aun borrachos sobre la playa.

El capitán tenía imperiosa necesidad de reposo, y se acostó.

«El comandante de la «Redoubt» saluda al de la escuadra inglesa y le participa que no admite imitaciones de nadie.»

La cortesía de los preliminares no impidió que la lucha fuese encarnizada.

¿Porqué no estabas allí, Fernic? Hubieras visto un hermoso espectáculo.

Eramos uno contra tres, pero no importaba; logramos echar á pique á una de las fragatas.

Al caer el día nos batíamos aun, pero los barcos enemigos tenían grandes pérdidas y parecían cansados.

La noche se echó encima, una noche negra y sombría.

El honor del pabellón estaba á salvo, y tomé mis disposiciones para efectuar la retirada.

En aquel momento me avisaron que el buque hacía agua por dos sitios.

Acudí y pude ver que no había solución posible, y que antes de una hora nos iríamos á pique.

La costa distaba una lengua; reuní lo que quedaba de tripulación y la expuse los dos medios que teníamos para no hundirnos con el buque: ó rendirnos á los ingleses, ó ganar la costa en las canoas.

La perspectiva de ser encerrados en los pontones ingleses asustaba á todos; se prefirió unánimemente el otro medio.

Embarqué á todos en las canoas y abandoné el último mi buque casi sumergido.

No he oído hablar de la otra canoa que se perdió: la en que yo iba llegó á tierra.

ANEMIA,

clorosis, palidez, pobreza de sangre, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por exceso de trabajo mental, agotamiento por pérdidas humorales, neurastenia, SE CURAN rápidamente con la

Hemoglobina líquida Dr. Grau

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

GACETILLAS

Almacenes de harinas y ultramarinos

DE ANTONIO DE LA RIVA INCLAN

SENRA NUMERO 1

Se expenden en estos almacenes patatas, clase superior, á 24 reales quintal de 57 y medio kilogramos.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Sesiones de Cortes SENADO

Madrid 1 (17).

Al comenzar la sesión se consigna en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del señor marqués de Villagarcía.

El ministro de Gracia y Justicia lee desde la tribuna un proyecto de ley creando colonias penitenciarias agrícolas.

El conde del Moral de Calatrava lamenta el asesinato del inspector de policía Sr. Artigas, realizado en Barcelona, por un timador á quien aquel funcionario iba persiguiendo.

Pide que se conceda una pensión á la familia del Sr. Artigas.

El Sr. Escartín se asocia á esta petición.

El ministro de la Gobernación ofrece presentar al Parlamento el oportuno proyecto de ley.

El conde de Peña Ramiro excita al Gobierno para que procure extirpar la criminalidad en Barcelona.

El ministro de la Gobernación contesta que el Gobierno se preocupa del asunto.

El Sr. Vilelas censura la confección del censo de Madrid.

El general Primo de Rivera protesta contra las frases que ayer pronunció el señor Nougues en el Congreso, al hablar de los generales que iban á América para enriquecerse.

Califica de cobardía tales acusaciones.

Dice que es imposible acusar sin precisar quienes son los acusados.

El ministro de la Guerra confirma los ataques del Sr. Nougues contra algunos generales.

Manifiesta que protestó enérgicamente contra tales acusaciones y que el señor Nougues explicó sus palabras.

El general Primo de Rivera rectifica.

Confirma que el Sr. Nougues declaró que no se refería á un general determinado. Por eso—añade—es una cobardía el lanzar esas acusaciones.

El Sr. Sardá habla para alusiones. Dice que el marqués de Estella incurrió en el defecto que censura.

Protesta contra los ataques de que dicho general hace objeto á los republicanos.

El Sr. Allendesalazar explana una interpelación contra el arrendamiento de la «Gaceta de Madrid».

El ministro de la Gobernación defiende el arrendamiento de dicho periódico.

Se extiende en varias consideraciones para demostrar lo conveniente del arriendo.

Rectifican los Sres. Allendesalazar y conde de Romanones.

ORDEN DEL DIA

Se pone á discusión el articulado del proyecto de ley sobre los servicios de Sanidad Interior.

El Sr. Cortezo defiende una enmienda al artículo primero.

CONGRESO

Madrid 1 (id. id.)

Al comenzar la sesión del Congreso el ministro de Marina lee un proyecto de ley ordenando la venta del dique flotante de Mahón.

El Sr. Soriano recaba para los diputados el derecho de corregir las cuartillas de los discursos que pronuncian en la Cámara.

El Sr. Canalejas dice que tiene el deber de impedir que se corrijan frases y conceptos de los discursos.

El ministro de la Guerra se queja de las acotaciones que hizo el Sr. Soriano en sus discursos de ayer.

El Sr. Soriano niega que las haya hecho.

El ministro de la Guerra aplaude las medidas que tomó el capitán general de Madrid, con motivo de la conferencia del señor Unamuno.

Aplauda también al rector de la Universidad de Salamanca.

El Sr. Soriano elogia ironicamente al general Luque.

Pide á este que responda del plazo fatal que señaló para las soluciones ó que responda de los planes militares que ha presentado á los altos poderes.

Le recuerda su historia política.

Anuncia una interpelación.

El ministro de la Guerra:—Ahora mismo.

El Sr. Soriano la anuncia para mañana, sobre la política del general Luque.

El ministro de la Guerra:—Mi política es la del Gobierno.

El Sr. Soriano insiste en sus manifestaciones y la mayoría corea sus palabras.

El Sr. Canalejas dice que la mesa designará el día en que ha de explicar el señor Soriano su interpelación.

Y da por terminado el incidente.

Varios diputados dirigen al Gobierno ruegos de escaso interés.

El Sr. Martín Sánchez pide los antecedentes de la causa que se sigue en Barcelona contra el semanario «Cu cut», para que el Parlamento sepa si se trata de actos preparatorios de una guerra civil.

El Sr. Moret dice que no están terminados los procesos.

El Sr. Rusiñol manifiesta que los catalanes están interesados en que desaparezca la situación equívoca en que se les tiene.

Seguidamente se entra en la

ORDEN DEL DIA

Se pone á discusión el dictamen referente al pago en oro de los derechos de Aduanas.

El Sr. Orueta consume el primer turno en contra.

El Sr. Puigcerver le contesta en nombre de la Comisión.

El Sr. Irazo dice que el pago en oro de los derechos de exportación es peligrosa para la producción agrícola de Levante.

El Sr. Zulueta hace historia del asunto. Dice que los republicanos votarán manteniendo el buen sistema constitucional.

Aboga porque se fije el tipo de los cambios.

Habla de la crisis vinícola.

Se lamenta de que Portugal nos haya ganado en el asunto de las líneas de vapores rápidos entre España y la República Argentina.

Daremos—añade—nuestro voto al Gobierno, á fin de que mejore la exportación.

El Sr. Osma culpa al Gobierno por las fluctuaciones de los cambios.

El Sr. Sangariz le contesta.

El Sr. Maura hace historia de la intervención que los conservadores han tenido en el asunto del pago en oro.

Rechaza la acusación lanzada por el ministro de Hacienda contra los conservadores, diciendo que estos se oponían á la baja de los cambios.

Declara que no regateará su confianza al Gobierno, puesto que de este son las responsabilidades.

El Sr. Moret:—Yo las acepto.

Dice que la baja de los cambios no se debe á la ley.

Añade que esta lo único que hace es ponerlos en relación con la balanza mercantil.

Explica las causas de la baja.

El Sr. Maura se declara contrario á que se hagan tratados comerciales, antes de que estén aprobados los aranceles.

El Sr. Orueta rectifica.

El Sr. Moret realiza el interés que le inspira el crédito de la patria.

El Sr. Rahola apoya una enmienda al proyecto.

Defiende la conveniencia de que el pago se realice en oro ó en moneda equivalente.

El Sr. Puigcerver sostiene que el objeto que se persigue con la ley, es cobrar en oro.

El Sr. Moret interviene nuevamente.

El Sr. Rahola retira su enmienda. Se aprueba el proyecto y se levanta la sesión.

El Sr. Puigcerver sostiene que el objeto que se persigue con la ley, es cobrar en oro.

El Sr. Moret interviene nuevamente.

El Sr. Rahola retira su enmienda. Se aprueba el proyecto y se levanta la sesión.

El celebrado escritor montañés hacía una temporada que se trasladara con su familia desde su casa de Polanco á Santander.

Mañana se verificará su entierro, siendo trasladado el cadáver á Polanco al panteón que allí posee la familia del ilustre muerto.

Los periódicos dedican artículos necrológicos en alabanza del finado.

El novelista español de cuya muerte nos da cuenta el anterior telegrama, había nacido en Polanco (Santander) el día 7 de Febrero de 1834.

El primer trabajo de Pereda que se imprimió, fué un artículo titulado «Ya es campal», publicado en 1858 en el periódico «La Abeja Montañesa».

Luego colaboró en los periódicos «El Tío Cayetano» y «El Atlántico».

Fué elegido diputado el año 1873, tomando asiento al lado de los carlistas, y por aquel entonces se publicó una semblanza suya que decía así:

Montañés sencillo y franco

Que no cesa de correr,

De Santander á Polanco,

De Polanco á Santander.

Con lápiz inteligente

Dibuja del natural,

Y ha adquirido justamente

Un renombre universal.

Fué uno de los más entusiastas defensores del regionalismo, y en Mayo de 1892, como mantenedor de unos Juegos Florales en Barcelona, pronunció un discurso en catalán defendiendo estas doctrinas que actualmente están discutiéndose en el Congreso.

Sus obras le colocaron en primera línea entre los literatos españoles, y pocos habrá que no hayan leído ó Escenas Montañesas, Pedro Sánchez, Los hombres de pro, El buey suelto, El sabor de la tierra, Soñolera y otras muchas de las que se hicieron numerosas ediciones.

El ilustre finado era uno de los propositas de sabor más español que pueden hallarse.

Las letras patrias están de luto con la muerte de Pereda.—D. E. P.

El Rey de viaje

Madrid 2 (13'45).

El tren real que había salido de Madrid ayer á las siete y media para Mozón, llegó sin novedad á dicho punto.

El recibimiento que se dispuso al Rey y al Sr. Gasset fué muy entusiasta.

Se dieron infinitas de vivas al Rey y á las obras hidráulicas.

El Rey inauguró el sifón.

Madrid 2 (id. id.)

Después de verificada la inauguración del sifón, marchó con el ministro y demás acompañantes á visitar y hacer compras á Zaidín.

Hicieron el viaje en el mismo tren especial que le condujera á Mozón.

En Zaidín el vecindario le hizo un recibimiento entusiasta.

Esta tarde emprenderá viaje de regreso á Madrid.

Madrid 2 (14)

El conde de Romanones ha declarado que no hay nada oficial del viaje del Rey á San Sebastián para hacer una visita á la Princesa Ena en Versalles.

Añadió que es probable que haga este viaje.

Dijo también que si este viaje se realizase al regresar de Versalles se entrevistaría Alfonso XIII con el Rey Eduardo en Biarritz.

Madrid 2 (id. id.)

Hoy se cotizaron las azucareras á los siguientes precios:

Las preterentes á 71'00
Las obligaciones á 79,75.
Las ordinarias 00'00.

URGENTE

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

4 por 100 interior. 80'10
Id. fin corte firme. 80'17
5 por 0/0 amortizable. 99'10

ACCIONES

Banco de España. 419'00
C.º Arrend.º Tabacos. 384'25

CAMBIOS

París, vista. 16'60
Londres, vista. 29'31

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París á 94'55.

MENCHETA.

ANUNCIOS

DEPENDIENTE DE BOTICA

Se necesita uno de buena practica y referencias. En este periodico informarán.

PATATAS

Se abrió un almacen de patatas en la calle de Gelmírez núm. 18 precios económicos. Quintal peso gallego reales 24.

BICICLETA.—Se vende una en muy buen uso. Dirigirse á la calle de las Huérfanas número 30, segundo.

Se precisan operarios silleros En Ramirez informarán.

ARRIENDO.—Se hace del primer piso y bajos, juntos ó separados, de la casa número 24 de la Plaza de Cervantes. En la misma ó en la Fuente de San Antonio número 2 informarán

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de un casa-palacio sita en el lugar de Noceda, parroquia de Teo, á doce kilómetros de Santiago y dos de Puente-Vea, está rodeada de terreno que forman una sola finca, destinados á labradío, viñedo, huerta de frutales, robleda pinar y monte, y herales no lejos de la misma, con dos casas de casero, con una extensión de mas de doscientos ferrados, tiene agua potable y está inscrita en el registro de la propiedad, del precio y condiciones darán razón en la misma, la que podrá verse todos los Domingos y en Santiago dará razón el Notario don José Santalo Ituarte, Cardenal Payá, núm. 8.

Se hace de un casa-palacio sita en el lugar de Noceda, parroquia de Teo, á doce kilómetros de Santiago y dos de Puente-Vea, está rodeada de terreno que forman una sola finca, destinados á labradío, viñedo, huerta de frutales, robleda pinar y monte, y herales no lejos de la misma, con dos casas de casero, con una extensión de mas de doscientos ferrados, tiene agua potable y está inscrita en el registro de la propiedad, del precio y condiciones darán razón en la misma, la que podrá verse todos los Domingos y en Santiago dará razón el Notario don José Santalo Ituarte, Cardenal Payá, núm. 8.

Se hace de un casa-palacio sita en el lugar de Noceda, parroquia de Teo, á doce kilómetros de Santiago y dos de Puente-Vea, está rodeada de terreno que forman una sola finca, destinados á labradío, viñedo, huerta de frutales, robleda pinar y monte, y herales no lejos de la misma, con dos casas de casero, con una extensión de mas de doscientos ferrados, tiene agua potable y está inscrita en el registro de la propiedad, del precio y condiciones darán razón en la misma, la que podrá verse todos los Domingos y en Santiago dará razón el Notario don José Santalo Ituarte, Cardenal Payá, núm. 8.

Se hace de un casa-palacio sita en el lugar de Noceda, parroquia de Teo, á doce kilómetros de Santiago y dos de Puente-Vea, está rodeada de terreno que forman una sola finca, destinados á labradío, viñedo, huerta de frutales, robleda pinar y monte, y herales no lejos de la misma, con dos casas de casero, con una extensión de mas de doscientos ferrados, tiene agua potable y está inscrita en el registro de la propiedad, del precio y condiciones darán razón en la misma, la que podrá verse todos los Domingos y en Santiago dará razón el Notario don José Santalo Ituarte, Cardenal Payá, núm. 8.

Se hace de un casa-palacio sita en el lugar de Noceda, parroquia de Teo, á doce kilómetros de Santiago y dos de Puente-Vea, está rodeada de terreno que forman una sola finca, destinados á labradío, viñedo, huerta de frutales, robleda pinar y monte, y herales no lejos de la misma, con dos casas de casero, con una extensión de mas de doscientos ferrados, tiene agua potable y está inscrita en el registro de la propiedad, del precio y condiciones darán razón en la misma, la que podrá verse todos los Domingos y en Santiago dará razón el Notario don José Santalo Ituarte, Cardenal Payá, núm. 8.

Se hace de un casa-palacio sita en el lugar de Noceda, parroquia de Teo, á doce kilómetros de Santiago y dos de Puente-Vea, está rodeada de terreno que forman una sola finca, destinados á labradío, viñedo, huerta de frutales, robleda pinar y monte, y herales no lejos de la misma, con dos casas de casero, con una extensión de mas de doscientos ferrados, tiene agua potable y está inscrita en el registro de la propiedad, del precio y condiciones darán razón en la misma, la que podrá verse todos los Domingos y en Santiago dará razón el Notario don José Santalo Ituarte, Cardenal Payá, núm. 8.

Se hace de un casa-palacio sita en el lugar de Noceda, parroquia de Teo, á doce kilómetros de Santiago y dos de Puente-Vea, está rodeada de terreno que forman una sola finca, destinados á labradío, viñedo, huerta de frutales, robleda pinar y monte, y herales no lejos de la misma, con dos casas de casero, con una extensión de mas de doscientos ferrados, tiene agua potable y está inscrita en el registro de la propiedad, del precio y condiciones darán razón en la misma, la que podrá verse todos los Domingos y en Santiago dará razón el Notario don José Santalo Ituarte, Cardenal Payá, núm. 8.

Se hace de un casa-palacio sita en el lugar de Noceda, parroquia de Teo, á doce kilómetros de Santiago y dos de Puente-Vea, está rodeada de terreno que forman una sola finca, destinados á labradío, viñedo, huerta de frutales, robleda pinar y monte, y herales no lejos de la misma, con dos casas de casero, con una extensión de mas de doscientos ferrados, tiene agua potable y está inscrita en el registro de la propiedad, del precio y condiciones darán razón en la misma, la que podrá verse todos los Domingos y en Santiago dará razón el Notario don José Santalo Ituarte, Cardenal Payá, núm. 8.

Se hace de un casa-palacio sita en el lugar de Noceda, parroquia de Teo, á doce kilómetros de Santiago y dos de Puente-Vea, está rodeada de terreno que forman una sola finca, destinados á labradío, viñedo, huerta de frutales, robleda pinar y monte, y herales no lejos de la misma, con dos casas de casero, con una extensión de mas de doscientos ferrados, tiene agua potable y está inscrita en el registro de la propiedad, del precio y condiciones darán razón en la misma, la que podrá verse todos los Domingos y en Santiago dará razón el Notario don José Santalo Ituarte, Cardenal Payá, núm. 8.

Se hace de un casa-palacio sita en el lugar de Noceda, parroquia de Teo, á doce kilómetros de Santiago y dos de Puente-Vea, está rodeada de terreno que forman una sola finca, destinados á labradío, viñedo, huerta de frutales, robleda pinar y monte, y herales no lejos de la misma, con dos casas de casero, con una extensión de mas de doscientos ferrados, tiene agua potable y está inscrita en el registro de la propiedad, del precio y condiciones darán razón en la misma, la que podrá verse todos los Domingos y en Santiago dará razón el Notario don José Santalo Ituarte, Cardenal Payá, núm. 8.

Se hace de un casa-palacio sita en el lugar de Noceda, parroquia de Teo, á doce kilómetros de Santiago y dos de Puente-Vea, está rodeada de terreno que forman una sola finca, destinados á labradío, viñedo, huerta de frutales, robleda pinar y monte, y herales no lejos de la misma, con dos casas de casero, con una extensión de mas de doscientos ferrados, tiene agua potable y está inscrita en el registro de la propiedad, del precio y condiciones darán razón en la misma, la que podrá verse todos los Domingos y en Santiago dará razón el Notario don José Santalo Ituarte, Cardenal Payá, núm. 8.

Se hace de un casa-palacio sita en el lugar de Noceda, parroquia de Teo, á doce kilómetros de Santiago y dos de Puente-Vea, está rodeada de terreno que forman una sola finca, destinados á labradío, viñedo, huerta de frutales, robleda pinar y monte, y herales no lejos de la misma, con dos casas de casero, con una extensión de mas de doscientos ferrados, tiene agua potable y está inscrita en el registro de la propiedad, del precio y condiciones darán razón en la misma, la que podrá verse todos los Domingos y en Santiago dará razón el Notario don José Santalo Ituarte, Cardenal Payá, núm. 8.

Se hace de un casa-palacio sita en el lugar de Noceda, parroquia de Teo, á doce kilómetros de Santiago y dos de Puente-Vea, está rodeada de terreno que forman una sola finca, destinados á labradío, viñedo, huerta de frutales, robleda pinar y monte, y herales no lejos de la misma, con dos casas de casero, con una extensión de mas de doscientos ferrados, tiene agua potable y está inscrita en el registro de la propiedad, del precio y condiciones darán razón en la misma, la que podrá verse todos los Domingos y en Santiago dará razón el Notario don José Santalo Ituarte, Cardenal Payá, núm. 8.

Se hace de un casa-palacio sita en el lugar de Noceda, parroquia de Teo, á doce kilómetros de Santiago y dos de Puente-Vea, está rodeada de terreno que forman una sola finca, destinados á labradío, viñedo, huerta de frutales, robleda pinar y monte, y herales no lejos de la misma, con dos casas de casero, con una extensión de mas de doscientos ferrados, tiene agua potable y está inscrita en el registro de la propiedad, del precio y condiciones darán razón en la misma, la que podrá verse todos los Domingos y en Santiago dará razón el Notario don José Santalo Ituarte, Cardenal Payá, núm. 8.

Se hace de un casa-palacio sita en el lugar de Noceda, parroquia de Teo, á doce kilómetros de Santiago y dos de Puente-Vea, está rodeada de terreno que forman una sola finca, destinados á labradío, viñedo, huerta de frutales, robleda pinar y monte, y herales no lejos de la misma, con dos casas de casero, con una extensión de mas de doscientos ferrados, tiene agua potable y está inscrita en el registro de la propiedad, del precio y condiciones darán razón en la misma, la que podrá verse todos los Domingos y en Santiago dará razón el Notario don José Santalo Ituarte, Cardenal Payá, núm. 8.

Se hace de un casa-palacio sita en el lugar de Noceda, parroquia de Teo, á doce kilómetros de Santiago y dos de Puente-Vea, está rodeada de terreno que forman una sola finca, destinados á labradío, viñedo, huerta de frutales, robleda pinar y monte, y herales no lejos de la misma, con dos casas de casero, con una extensión de mas de doscientos ferrados, tiene agua potable y está inscrita en el registro de la propiedad, del precio y condiciones darán razón en la misma, la que podrá verse todos los Domingos y en Santiago dará razón el Notario don José Santalo Ituarte, Cardenal Payá, núm. 8.

Se hace de un casa-palacio sita en el lugar de Noceda, parroquia de Teo, á doce kilómetros de Santiago y dos de Puente-Vea, está rodeada de terreno que forman una sola finca, destinados á labradío, viñedo, huerta de frutales, robleda pinar y monte, y herales no lejos de la misma, con dos casas de casero, con una extensión de mas de doscientos ferrados, tiene agua potable y está inscrita en el registro de la propiedad, del precio y condiciones darán razón en la misma, la que podrá verse todos los Domingos y en Santiago dará razón el Notario don José Santalo Ituarte, Cardenal Payá, núm. 8.

Se hace de un casa-palacio sita en el lugar de Noceda, parroquia de Teo, á doce kilómetros de Santiago y dos de Puente-Vea, está rodeada de terreno que forman una sola finca, destinados á labradío, viñedo, huerta de frutales, robleda pinar y monte, y herales no lejos de la misma, con dos casas de casero, con una extensión de mas de doscientos ferrados, tiene agua potable y está inscrita en el registro de la propiedad, del precio y condiciones darán razón en la misma, la que podrá verse todos los Domingos y en Santiago dará razón el Notario don José Santalo Ituarte, Cardenal Payá, núm. 8.

Se hace de un casa-palacio sita en el lugar de Noceda, parroquia de Teo, á doce kilómetros de Santiago y dos de Puente-Vea, está rodeada de terreno que forman una sola finca, destinados á labradío, viñedo, huerta de frutales, robleda pinar y monte, y herales no lejos de la misma, con dos casas de casero, con una extensión de mas de doscientos ferrados, tiene agua potable y está inscrita en el registro de la propiedad, del precio y condiciones darán razón en la misma, la que podrá verse todos los Domingos y en Santiago dará razón el Notario don José Santalo Ituarte, Cardenal Payá, núm. 8.

Se hace de un casa-palacio sita en el lugar de Noceda, parroquia de Teo, á doce kilómetros de Santiago y dos de Puente-Vea, está rodeada de terreno que forman una sola finca, destinados á labradío, viñedo, huerta de frutales, robleda pinar y monte, y herales no lejos de la misma, con dos casas de casero, con una extensión de mas de doscientos ferrados, tiene agua potable y está inscrita en el registro de la propiedad, del precio y condiciones darán razón en la misma, la que podrá verse todos los Domingos y en Santiago dará razón el Notario don José Santalo Ituarte, Cardenal Payá, núm. 8.

Se hace de un casa-palacio sita en el lugar de Noceda, parroquia de Teo, á doce kilómetros de Santiago y dos de Puente-Vea, está rodeada de terreno que forman una sola finca, destinados á labradío, viñedo, huerta de frutales, robleda pinar y monte, y herales no lejos de la misma, con dos casas de casero, con una extensión de mas de doscientos ferrados, tiene agua potable y está inscrita en el registro de la propiedad, del precio y condiciones darán razón en la misma, la que podrá verse todos los Domingos y en Santiago dará razón el Notario don José Santalo Ituarte, Cardenal Payá, núm. 8.

Se hace de un casa-palacio sita en el lugar de Noceda, parroquia de Teo, á doce kilómetros de Santiago y dos de Puente-Vea, está rodeada de terreno que forman una sola finca, destinados á labradío, viñedo, huerta de frutales, robleda pinar y monte, y herales no lejos de la misma, con dos casas de casero, con una extensión de mas de doscientos ferrados, tiene agua potable y está inscrita en el registro de la propiedad, del precio y condiciones darán razón en la misma, la que podrá verse todos los Domingos y en Santiago dará razón el Notario don José Santalo Ituarte, Cardenal Payá, núm. 8.

Se hace de un casa-palacio sita en el lugar de Noceda, parroquia de Teo, á doce kilómetros de Santiago y dos de Puente-Vea, está rodeada de terreno que forman una sola finca, destinados á labradío, viñedo, huerta de frutales, robleda pinar y monte, y herales no lejos de la misma, con dos casas de casero, con una extensión de mas de doscientos ferrados, tiene agua potable y está inscrita en el registro de la propiedad, del precio y condiciones darán razón en la misma, la que podrá verse todos los Domingos y en Santiago dará razón el Notario don José Santalo Ituarte, Cardenal Payá, núm. 8.

Se hace de un casa-palacio sita en el lugar de Noceda, parroquia de Teo, á doce kilómetros de Santiago y dos de Puente-Vea, está rodeada de terreno que forman una sola finca, destinados á labradío, viñedo, huerta de frutales, robleda pinar y monte, y herales no lejos de la misma, con dos casas de casero, con una extensión de mas de doscientos ferrados, tiene agua potable y está inscrita en el registro de la propiedad, del precio y condiciones darán razón en la misma, la que podrá verse todos los Domingos y en Santiago dará razón el Notario don José Santalo Ituarte, Cardenal Payá, núm. 8.

Se hace de un casa-pal

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

36, PREGUNTOIRO, 36--SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los artículos son los mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia. Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas, mazapan de Toledo, y turrone de Jijona de Don Primitivo Rovira, la fábrica más importante, á 7 reales libra peso completo.

NORDEEUTSCHER LLOYD

Compañía de vapores correos del Lloyd Norte-alemán
LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 3 de Marzo de 1906 el magnífico vapor alemán

BORKUM

El día 17 de Marzo saldrá de Villagarcía directamente para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el vapor

HELGOLAND

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Roberdo Isla y en Santiago al agente D. Casimiro Marras Pereiro, Seura, 31.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosa cámara, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

VINO y JARABE de FOSFOGLICERATO de CAL de CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fósforo de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la *Poofibria*, la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Cenitopatías*, y de modo general en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Capsulas, Granulado. Depósito en PARIS: 8, rue Vriennes, y todas las Farmacias. Descartar de las imitaciones y falsificaciones.

Lineas de vapores Transatlánticos Pinillos Izquierdo y C. de Cádiz de A. Felch y C. de Barcelona



SERVICIOS POR CHANAS VAPORES. Con salidas mensuales de Villagarcía para la Isla de Cuba, Montevideo y Buenos Aires.

El 20 de febrero de 1906 saldrá de Villagarcía el vapor de 7.000 toneladas

JOSÉ CALLART

para Montevideo y Buenos Aires, saliendo en Canarias.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á los que se da un trato correspondiente.

A los pasajeros de 3.ª se dan dos veces cada semana caldo gallego.

También por las clases de comida, como por las ventajas que proporciona para los pasajeros en la comodidad de su buque y el cómodo trato que se les presta, como también para los viajeros á América, los vapores de esta línea.

Para informes dirigirse al Agente de la Compañía en Villagarcía, Sr. D. GARCÍA.

BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta "Biblioteca" es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Pastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran rembrada y suberitas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

- Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
- » Conde de Bernar.
- » Conde de Camilleros.
- » Barón de Vilagaya.
- Excmo. D. Joaquín S. de Toca.

BRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACION de

- Menéndez Pelayo.—José Zahonero
- Alfonso Pérez Noya.—Conde de las Navas.
- Angel Guerra, etc, etc.

Precio: UNA PESETA

Pídanse en todas las librerías.

Escuelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde. Los precios de las esquelas son según su tamaño.



Mala Real Inglesa

(VAPORES CORREOS)

Viajes rápidos en quince días.

El día 10 de Diciembre de 1905 saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

THAMES

de 7.500 toneladas

El día 17 de Diciembre de 1905, saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

DANUBE

de 7.500 toneladas

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá el día 15 de Diciembre vapor correo.

POTARO

de 7.500 toneladas

El día 13 de Diciembre de 1905, saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton con trasbordo á la América Central, el vapor

CLYDE

De 7.500 toneladas

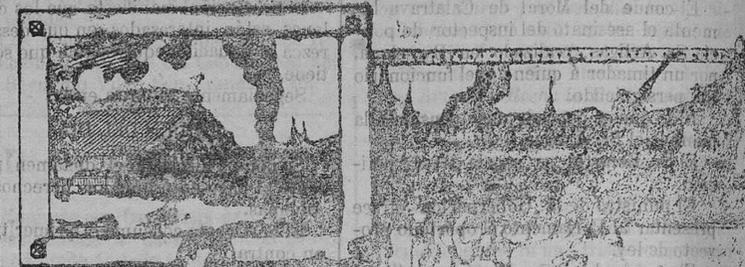
Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asiento correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de succulenta mesa tibia y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus agentes en Villagarcía SE. NOR-GONZALEZ Y FERNANDEZ.



AGENCIA DE TRANSPORTES (COMUNICACIONES AVANZADAS) Recepción, despacho en Aduanas reexpedición de mercancías, mobiliarios equipajes, muestrarios y encargos para todos los puntos de España y del Extranjero.

Hamburg-Amerika Linie

Salidas quincenales del puerto de La Coruña VAPORES CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ

El 13 de Diciembre saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracruz y Tampico sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor

PRINZ ALBINGIA

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

PRECIOS DE 1.ª CLASE

Habana, 675 pesetas; Veracruz, 700

Los impuestos de transportes á cargo del pasajero

Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª y para el pasaje de 3.ª clase cuentan con excepcionales comodidades.

Llevan cocineros y camareros españoles. Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía D. EDUARDO DEL RIO, Cantón Pequeño, 9, LA CORUÑA.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA PIANOS E INSTRUMENTOS DE CANUTO BEREÁ Y COMPAÑÍA

(Casa fundada el año 1854) RUA DEL VILLAR, 43.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los pianos de Estela Bernarteggi cuerdas calzas de cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Única casa en Galicia en que pueden verse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Resnich.

Pianos franceses de Brave, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas. Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, de 15 céntimos cada obra. Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias. Armonios ó órganos expresivos para iglesias. Pianos de alquiler Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

En...

ESPECÍFICOS

DEL DR. HUMPHREYS

Medicamentos de fórmula conocida é indicada en cada caso.

ESPECÍFICO núm. 10.—Casa la DISPEPSIA INDIGESTION, ESTREMIENTO

PRECIO: EL FRANCO. PTAS. 1.75

LA MARAVILLA CURATIVA DEL DR. HUMPHREYS

Deposito general para ESPAÑA, ALFREDO RIERA E HIJOS

Ronda San Pedro, 66, BARCELONA

DE VENTA EN SANTIAGO

DRUGERIA DE RICARDO BERMEJO, HUÉRFANAS, 17

Se da gratis á quien le pida el Manual completo del DR. HUMPHREYS

Servicio de la Compañía Transatlántica

DE BARCELONA

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El 17 del corriente saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litorales de Cuba y para Costafirme y Pacifico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 del corriente saldrá de Barcelona, el 30 de Cádiz el vapor

BUENOS IRES

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 del corriente saldrá de Liverpool y el día 18 de la Coruña, el vapor

REIN MARIA CRISTINA

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Santa Cruz de la Palma, Habana, Puerto Lima, Cién, Sabanita, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá por las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico é admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 16 del corriente saldrá de Liverpool y el día 18 de la Coruña, el vapor

ALICANTE

directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 30 de Enero directamente para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires

El día 2 del corriente de 1905, saldrá de Barcelona, el 8 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el magnífico vapor

Ciudad de Cádiz

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 del corriente en un vapor de Compañía á trasbordar en Cádiz.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 del corriente saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 22 de Cádiz, el vapor

EL VIL LAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona, por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 24 del corriente saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poe, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Informarán en Santiago, los SRES. FUERSY ROA.

DOMINGO DE LA CALTORRE

Comisarios.—Trámites.—Seguros.—Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Deposito de cervezas de la Cruz blanca, exclusivo. En Villagarcía calle de Juan García, núm. 7.

La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates

Viuda de José M. Blanca

CASA FUNDADA EN 1874

En Villagarcía, calle de Juan García, núm. 7.

Objetos para regalo, bolsas, cjas, platos, etc. juguetes, en raso, porcelana, cristal, bronce y cartón, al alcance de m

En bombones finos, ninguna casa presenta á su caridad.

Caramelos y grageas, de lo más exquisito aquí se encuentra.

Esta antigua casa presenta 60 dulces de todas clases todos los días.

Vinos y licores de las mejores marcas, Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa

presenta un completo surtido en conservas, desde el cocido gallego á la gallina trufada, carne de cerdo y de

demás al pulpo rallado, pescadas de mar y río, mariscos, jamónes de todas clases